

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10582** *HICOFERBLAS TRADE, S.L.*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 1643/10 de este Juzgado, seguido a instancia de Natalia Andrea Vallina Rodríguez, contra la empresa. Hicoferblas Trade, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto en fecha 30 de diciembre de 2010, por el que se declara la empresa en situación de insolvencia provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5, de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 6 de abril de 2011.- Secretario Judicial, don Antonio Tovar Pérez.

ID: A110025081-1